Caída en un 23% de la exportación de flor y planta ornamental en marzo

La exportación española de flor y planta en marzo cayó un 23% con relación al mismo mes del año anterior, totalizando 46,7 millones de euros, confirmando el hundimiento del mercado a causa de la crisis del consumo por el coronavirus, según FEPEX.

La planta ornamental, principal partida de exportación se redujo en un 34%, situándose en 40,5 millones de euros y la de flor cotada cayó un 14% totalizando 4,6 millones de euros, según los datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

Los **fuertes descensos se han producido en marzo en la mayoría de los productos.** Dentro de la plana ornamental, las exportaciones de planta de exterior cayeron un 19% y las de interior un 45% en marzo de 2020 en relación con el mismo mes de 2019 totalizando 21,8 y 6,4 millones de euros respectivamente. Dentro de la flor cortada se redujo fuertemente las ventas de rosa, con un 44% menos y 944.722 euros.

El sector de flores y plantas ha sufrido una dramática caída total del consumo a nivel nacional e internacional en los meses de marzo, abril y mayo, lo que está ocasionando la destrucción del tejido productivo y de empleo en las explotaciones agrarias en las zonas de producción de **Galicia, Cataluña, Valencia, Murcia, Andalucía y Canarias.**

Por ello, se planteó a la Comisión Europea que aprobará medidas excepcionales para afrontar una crisis también excepcional, como la COVID; sin embargo, no se han adoptado medidas eficientes. **La Comisión sólo ha anunciado excepciones temporales** a las normas de competencia de la UE, pero se refieren sólo a medidas de autorregulación de mercado, **que han creado una fuerte indignación en el sector**, ya que supone que estas medidas sean financiadas por los propios productores que han sufrido las pérdidas.

Ante esta situación **los Consejeros y Consejeras de Agricultura de las seis comunidades más afectadas han planteado al Ministerio de Agricultura que apruebe medidas de ámbito nacional** que permitan evitar la quiebra del sector agrario más afectado por la crisis excepcional derivada de la Covid-19 y que además no recibe ningún tipo de ayudas de la OCM ni del régimen de pagos directos de la PAC, en línea con las demandas ya planeadas por el sector.

Entre estas medidas **FEPEX ha solicitado** la aprobación de una partida presupuestaria suficiente para compensar la destrucción de flores y plantas ornamentales que hayan sido acreditadas documentalmente, el establecimiento de una línea ICO específica y adaptada a las necesidades reales del sector y la activación de vías de ayuda a través de ENESA para compensar las pérdidas sufridas para las plantaciones que tengan el cultivo asegurado. Se ha solicitado también la consideración de estos productos como cultivos menores y el establecimiento de un procedimiento de ampliaciones de uso simplificado para ellos que permita una mayor disponibilidad de productos fitosanitarios, así como la clasificación de las flores y plantas como productos no alimentarios de primera necesidad y el apoyo al desarrollo de una campaña de promoción del consumo en España.

En la escena comunitaria, FEPEX considera necesario también la incorporación del sector de flores y plantas al régimen de intervención recogido en la reforma de la PAC, con el fin de permitir que todas las entidades reconocidas como organizaciones de productores puedan acceder a las ayudas establecidas a través de los programas y fondos operativos.

El sector de flor cortada y plantas ornamentales agrupado en FEPEX ha valorado las **perdidas en más de 440 millones de euros. El Comité** está constituido la Asociación Andaluza de Viveristas y Floricultores, Asociaflor, la Asociación Profesional de flores y plantas de la Comunidad Valenciana; la Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería, Coexphal, la Federación de Agricultores y Viveristas de Cataluña, la Asociación de Horticultura de Aragón, Rioja y Navarra, la Asociación de Empresarios Viveristas de Galicia, Asvinor, y la Asociación de Cosecheros y Exportadores de Flores y Plantas Vivas de Canarias, Asocan y la Asociación Española de Centros de Jardinería.